

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROBIMANTA S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de los Accionistas de la Compañía **PROBIMANTA S.A.** con la concurrencia del Señor **JOSE IGNACIO DAVILA MARIN**, por sus propios derechos, propietario de trescientas cuarenta y seis mil quinientas acciones ordinarias y nominativas; la señora **KARLA MARIA DAVILA SMITH** con tres mil quinientas acciones ordinarias y nominativas.

Preside la sesión el señor **JOSE IGANCIO DAVILA MARIN** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señorita **JOSSELIN MARIA MONTENEGRO PEÑAFIEL**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de Trescientos Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman parte del orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **PROBIMANTA S.A.**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **PROBIMANTA S.A.**

La Junta decide designar en forma unánime al **CPA Luis Reinoso Beltrán** como **comisario** de la empresa **PROBIMANTA S.A.** para el ejercicio fiscal del año **2014**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, así como los informes del Administrador y Comisario.

Luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio

económico del año 2014.

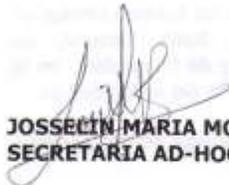
Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad reinvertir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



JOSSECIN MARIA MONTENEGRO PEÑAFIEL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



JOSE DAVILA MARIN
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



KARLA MARIA DAVILA SMITH
ACCIONISTA